



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE DURANGO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA Y
LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO,
PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2026-2030.**

En la ciudad de Victoria de Durango Dgo., siendo las doce horas con cero, minutos del cuatro de julio de dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en el Lobby del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, inmueble ubicado en Boulevard Domingo Arrieta esquina con Lerdo sin número, Barrio Analco, C.P. 34139, Durango Dgo, el Lic. Elliot Báez Ramón, Subsecretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional, los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos: Lic. María Evangelina Martínez Soria, L.C.P. Víctor Daniel Montes Herrera, Dip. Sughey Adriana Torres Rodríguez, L.A. Carlos Matuk López de Nava, Lic. Tania Alejandra Paredes Méndez, Lic. Saúl Romero Mendoza, Mtro. José Eduardo Rodríguez Herrera, L.A. Marcela Alexandra Rodríguez González, Lic. Ever Mejorado Reyes, Lic. Maximiliano Saucedo Gómez, Lic. Margarita Valdez Serrano Notaria Pública número 5 de esta Ciudad, con la presencia de Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Dirigentes de Sectores y Organizaciones, Seccionales y un sin número de militantes y simpatizantes del Partido.-----

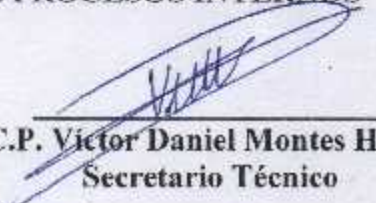
En uso de la voz el Lic. Elliot Báez Ramón, Subsecretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional, tomo la protesta estatutaria a las C.C. Celia Daniela Soto Hernández y Fátima del Rosario González Huizar, como Presidenta y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, para el periodo estatutario 2026-2030.-----

La Dip. Mtra. Celia Daniela Soto Hernández, Presidenta electa, hizo uso de la voz para agradecer el respaldo de todos al Partido y se comprometió a ser un Dirigencia de puertas abiertas.-----

Se tiene por concluido el acto de la toma de protesta de C.C. Celia Daniela Soto Hernández y Fátima del Rosario González Huizar, como Presidenta y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, para el periodo estatutario 2026-2030, se levanta la presente acta circunstanciada, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
POR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS


Lic. María Evangelina Martínez Soria
Presidenta


L.C.P. Víctor Daniel Montes Herrera
Secretario Técnico